



### SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

#### **6.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 320, relativa a publicación de un estudio de la cadena de valor e información de precios de la leche actualizado y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4300-0320]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 6.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 320, relativa a la publicación de un estudio de la cadena de valor e información de precios de la leche actualizado y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para el turno de defensa por el Grupo Ciudadanos tiene la palabra su portavoz, la Sra. García. Por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Buenos días, presidente. Buenos días, señorías.

Ya es hora de que el Gobierno deje las buenas palabras y pase a la acción. El sector primario de Cantabria no tiene más tiempo. Los ganaderos de leche agonizan, no pueden más. Y ahora mismo estamos en una situación tan lamentable y tan crítica que estamos endeudándonos para mantener las granjas abiertas.

Señorías, el sector primario de Cantabria trabaja 365 días al año sin descanso para perder dinero, para ser denigrado y atacado por leyes absurdas que se dictan desde despachos a cientos de kilómetros y que se aprueban en el Congreso de los Diputados por personas que solo han visto el rural en la serie de Heidi, como dice el Sr. Fernández Viadero.

Pero, señorías, de verdad que no sé si es que no me explico, si es que ustedes no me entienden, o es que ustedes no me quieren entender.

En las granjas de leche, señorías, está el sustento no solo del ganadero, lo está también el de su familia. Está el sustento del veterinario, del panadero, del mecánico, del farmacéutico, y también del consejero de Desarrollo Rural.

En cada granja de leche está la historia de Cantabria, están nuestras tradiciones, está nuestra cultura, está nuestra identidad, señorías.

En cada granja de leche también está nuestra gastronomía. Las quedadas, los sobaos, los yogures, los requesones, la nata. Están nuestras carnes. Están las mieses, las brañas, los pastizales, los bosques, la biodiversidad de flora y fauna de esta tierra. Está la lucha activa contra los incendios forestales y está la lucha activa contra la despoblación.

En cada granja de leche, señorías, está un alimento básico de primera necesidad. Los ganaderos siguen vendiendo la leche como hace 30 años, a poco más de 50 pesetas, a 32 céntimos, cuando un litro de leche cuesta producirlo a fecha de hoy un mínimo de 41 céntimos.

Se ha subido el precio de la leche a los consumidores y no se ha repercutido el precio que se paga a nuestros ganaderos. Les imponen los contratos de venta, no hay negociaciones entre los ganaderos y la industria que les compra la leche. Y la Ley de la cadena de valor les pone a los pies de los caballos.

Nuestro sector lácteo, señorías, desaparece, agoniza, se muere. Se muere, señorías, se muere. Esta situación se ha visto agravada por el incremento de los costes de producción, con subidas del 270 por ciento de la electricidad. Los piensos, un 30 por ciento. Las semillas, un 19 por ciento. Los plásticos, un 46 por ciento. Los fitosanitarios, un 48 por ciento. Los fertilizantes, señorías, un 307 por ciento. El gasóleo, un 73 por ciento. Lo nunca antes visto.

Y estos datos no son míos, son los datos de la Asociación de Jóvenes Agricultores de España, que después de haber hecho un estudio pormenorizado ha obtenido estos alarmantes resultados del incremento de los costes de producción.

Todos vemos cuando vamos al supermercado los precios, todos vemos que cuesta más un litro de agua que un litro de leche. No puede ser, señorías, que se venda la leche como hace 30 años.

¿Qué va a pasar cuando no queden ganaderos de leche en Cantabria? ¿De dónde van a traer la leche? ¿Con qué garantías sanitarias? ¿Con qué seguridad alimentaria? Entonces nos echaremos las manos a la cabeza.



Pero sigamos con datos. Con los datos del Ministerio de Agricultura que dirige el socialista, Sr. Planas, nuestro ministro de Agricultura; ese ministro que no está ni se le espera; este ministro al que se le ha solicitado una reunión por parte de las organizaciones agrarias hace más de 15 días y que todavía no ha tenido a bien recibirles.

Ustedes del Partido Regionalista de Cantabria y del Partido Socialista, llegaron al Gobierno en mayo de 2015, después de una mayoría absoluta del Partido Popular. Así que les voy a dar los datos desde entonces, desde que llegaron, desde que gobiernan con una amplia mayoría. Datos oficiales, datos oficiales recogidos en el documento de estructura del sector vacuno lechero en España y en la Unión Europea, que publica el Ministerio de Agricultura.

Año 2015, en Cantabria, 1.552 ganaderos; año 2018, en Cantabria, 1.310 ganaderos; año 2019, en Cantabria, 1.177 ganaderos. En cuatro años, 394 ganaderos de leche menos.

Esa fue la gestión del Sr. Miguel Ángel Revilla, presidente de Cantabria. Eso significa, señorías, que cada tres días y medio en Cantabria se perdía un ganadero de leche. Esto, el Sr. Revilla no lo cuenta en las televisiones.

Pero vamos al 2019, cuando asume la consejería del Sr. Guillermo Blanco. Asume la consejería con un total de 1.158 ganaderos, en mayo del 2019. En octubre de 2020, le quedaban 1.059 ganaderos. En octubre de 2021, le quedaban 1.004 ganaderos. Y en noviembre del 2021, le quedan menos de 1.000 ganaderos. Y hemos bajado del umbral de los 1.000 ganaderos; en 6 años, señoría, 600 ganaderos menos de leche en Cantabria.

Y -repito- estos no son mis datos, son los datos que arroja el Ministerio de Agricultura, a través de sus informes.

Y ¿qué hace la consejería para paliar esta sangría de los ganaderos de leche?, pues nos quejamos ante un ministerio socialista que ni está ni se le espera. Quitamos la ayuda de bienestar animal de 1.300.000 euros a una ayuda de 10.000 euros. Bajamos la partida de la recogida de leche en zonas de alta montaña. Vamos a las manifestaciones de los ganaderos a hacernos la foto. Hacemos un vídeo promocional para incentivar el consumo de leche. Incrementamos las ayudas a las industrias lácteas como Andros, que, por cierto, compran la leche por debajo de los costes de producción. Y convocamos la mesa láctea, llegando a un compromiso para la creación de una mesa de trabajo que no tiene fecha. Y el consejero hace un vídeo la semana pasada diciendo la sociedad que no entren en los supermercados que vendan la leche por debajo de los costes de producción, cuando la obligación del Gobierno es inspeccionar a la distribución para que no utilice esas prácticas que denigran un producto de primera necesidad y el trabajo de nuestros ganaderos. Pensé que lo había visto todo, pero parece ser señorías que no. Maravillosa gestión, maravillosa parafernalia maravillosas las fotos

Y ¿ahora qué?, señorías. Después de todas estas medidas hemos llegado a la actualidad con menos de mil ganaderos, cien ganaderos menos al año. Por lo que ha quedado demostrado que las políticas del Sr. Revilla no funcionan, y si queremos resultados diferentes tendremos que hacer cosas diferentes. Todo lo que se ha intentado por parte del Sr. Blanco no ha funcionado, porque ninguna de las medidas ha mejorado el precio que la industria paga al ganadero y cada vez hay más bajas en el sector lácteo.

Es el momento, señoría, que tenemos que distinguir entre lo importante y lo urgente. Y el sector primario de Cantabria necesita medidas urgentes. La Nestlé, con el nuevo contrato pagarán menos a los ganaderos en enero de 2022 que en diciembre de 2021. La francesa industria de Andros propone el mismo precio que en 2021 al futuro contrato que tiene que firmar con la cooperativa de Comillas para el año 2022. Mercadona sube cinco céntimos en los lineales a los consumidores, para repercutir un céntimo y medio a la industria, ¡a la industria!, no los productores. Y la empresa cántabra Lupa, con la leche a 0,60 en los lineales y comprando la leche de su marca blanca en Galicia, que es la que ocupa el 31,6 por ciento del mercado de Cantabria.

Fíjense, señorías, hasta dónde llega el despropósito que la semana pasada ha entrado en Cantabria 25 toneladas de leche concentrada desde Irlanda, en una de esas empresas en la que los ganaderos han visitado recientemente con sus tractores y que, y a la que el Gobierno aporta subvenciones de manera permanente. Prefieren traer leche concentrada de Irlanda que pagar un precio justo a nuestros ganaderos. Y los ganaderos de Cantabria, mientras agonizan indefensos, ante un atropello sin precedentes y ante la pasada y ante la pasividad de este Gobierno.

Y nosotros, señorías, qué hacemos nosotros. El Parlamento de Cantabria, señorías, es la voz del pueblo. Desde aquí tenemos que tomar medidas para evitar este maltrato a nuestro sector primario.

Y les propongo hoy una iniciativa, señorías, con seis puntos en su propuesta de resolución, para intentar poner freno, para intentar poner freno a esta situación desesperante y paliar la sangría del sector lácteo de Cantabria. Espero que la apoyen mirando al futuro.

Y terminando en positivo, Cantabria es rural, Cantabria es ganadera y Cantabria es lechera. No podemos permitir, no podemos permitir que cada tres días y medio desaparezca un ganadero de leche en Cantabria.

Buenos días y muchas gracias.



LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Muchas gracias, señora diputada.

Para el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, presidenta, señores diputados.

El precio de la leche en 1994 era de 29,4 céntimos. El precio de la leche en 2021 es de 32 céntimos. Y desde 1994 se ha incrementado el coste de los precios en un 87 por ciento. Esto significa que para que los ganaderos mantuviesen su nivel de ingresos, el precio al que tendrían que venir, que vender la leche sería de 55 céntimos. Pero este cálculo de evolución de precios es todavía más escalofriante si estudiamos la evolución de los precios de los costes más importantes para los ganaderos.

La luz en 1994 tenía un coste de nueve céntimos kilovatios, hoy cuesta 33,58 céntimos, un 360 por ciento más caros que en 1994. El precio del gasoil en 1994 era de 48 céntimos, el precio actual, en 2021, es de 1,32 un 278 por ciento más. Y, por último, en 2021 el coste de un kilovatio, de un kilo de pienso para alimentar las vacas era de 34 céntimos, cuando el precio se está vendiendo a 38.

Lo que ha llevado a que en 2001 había encantaría, 3.984 explotaciones de leche. En abril de este año había 1.023 explotaciones y, evidentemente, hoy a esta proyección tendremos menos de mil.

Señores diputados, Cantabria es una tierra ganadera por excelencia. Es la tercera comunidad de España. En cuanto al número de ganaderos con entregas de leche tras Galicia y Asturias. Es la séptima comunidad autónoma en cuanto a producción de leche que producen el seis por 100, de los 7.400.000, toneladas anuales.

Y este año, aunque las entregas acumuladas, de enero a septiembre, ha supuesto un aumento del 0,8 por ciento a nivel nacional, en Cantabria se ha producido una reducción de un 0,9 por ciento.

En cuanto a precios y costes, tenemos los siguientes datos: El coste estimado por kilogramo de leche: 0 28 euros. Precio medio por kilo de leche en Europa: 0, 35. Precio medio por kilo de leche; en España: 0, 33. En Francia, el precio de la leche es un 11 por ciento, mayor. Precio medio por kilo de leche en Cantabria, de 0, 0 a 0, 32 por debajo de España, y Europa. En Europa tenemos un precio medio de 33,40 euros por cien kilos. En Canarias de 41,26 por 100 kilogramos; País Vasco, 35,23; y Cantabria, 30,22.

Y a lo anterior hay que tener en cuenta, como les decía, los costes de producción, que están en una automática escala hacia arriba; el precio de la luz, el precio de gasoil y el precio del pienso.

Ante esto, señores de Ciudadanos, apoyaremos su iniciativa, aunque no creamos que vaya a servir de algo, porque el Gobierno habitualmente nos las aplica, pero bueno, aun así, les apoyaremos.

Muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la Sra. Eva Salmón.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Gracias, señora presidenta. Buenos días de nuevo.

Pues mire usted, Sr. Blanco, qué le vamos a dar una sorpresa y valga por delante que vamos a apoyar esta iniciativa del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

No obstante, si me permite, desde la estima que la tengo, Sra. García, decirle que para defender a los la ganadería de Cantabria tampoco siempre es necesario elevar tanto el tono de voz, porque de verdad que a veces pienso que vamos a necesitar audífonos, se puede defender con el tono más bajo, Sra. García.

Y también indicarle que muchas de las propuestas que incluye usted y qué ocurre con el resto de iniciativas que traemos aquí tienen por detrás un desarrollo legislativo, que si no fuera por ese desarrollo legislativo no se podrían llevar a cabo. Por lo tanto, ese ministerio y ese ministro al que usted ha criticado, es el que va a hacer posible ese desarrollo normativo, para conseguir parte de las cuestiones que usted recoge.

Y es que el Gobierno aprobó en noviembre de 2020 el proyecto de ley que modifica la Ley 12/2013 de la Cadena Alimentaria, para fortalecer la posición negociadora de agricultores y ganaderos. Esta modificación incorpora al derecho español la directiva sobre prácticas comerciales, desleales en el sector agroalimentario, para equilibrar la cadena y promover la transparencia en la formación de precios.



Esta segunda fase de la reforma de la ley, con medidas más ambiciosas, completa la iniciada en febrero de 2020, con el Real Decreto 5/2020, que incluía las medidas urgentes, como la prohibición de la venta por debajo del coste de producción y la destrucción del valor de los productos a lo largo de la cadena.

Con esta reforma el Gobierno va más allá y demuestra su compromiso para lograr un impacto positivo en dinamización del mercado; fomentando el reparto equitativo del valor añadido y mejorando la capacidad de negociación de los eslabones más débiles de la cadena.

La mejora del equilibrio y el fomento de una remuneración justa y equilibrada para todos los eslabones, es el mejor reconocimiento que podemos hacer a una cadena alimentaria moderna y competitiva.

La contractualización de las relaciones comerciales de productos agroalimentarios es fundamental, aumentar la seguridad jurídica y además facilita la planificación empresarial, la competencia y el buen funcionamiento del sector.

La ley quiere conseguir unos precios justos y transparentes para el sector primario. Los productores van a saber lo que se les va a pagar y, además, queda prohibido que tengan que vender por debajo de su coste de producción.

Los proveedores contarán con la mayor flexibilidad posible y claridad para el cálculo de esos costes y adecuarlos a su forma de producir.

Se va a intensificar la lucha contra las prácticas comerciales desleales, aumentando el catálogo. Se va a contar con unas autoridades de control más fuertes y más coordinadas.

Este proyecto de ley ha sido aprobado en el Congreso de los Diputados el pasado 30 de septiembre y está actualmente en el Senado y se prevé que podría estar publicado antes de finalizar el año.

Y es que lo que se consiguió con el Real Decreto 5/2020 fue la consideración del coste de producción a la determinación del precio con los contratos escritos obligatorios, que las promociones comerciales no pudieran inducir a error o banalizar los productos agrarios y el refuerzo del capítulo sancionador.

Y lo que se va a conseguir como el proyecto de ley es la ampliación del ámbito territorial de la ley, también se va a aplicar a un conjunto de actividades que lleven a cabo los distintos operadores que intervienen en producción, transformación y distribución, desde enero del 23 también los medianos y grandes operadores de la hostelería y restauración. Se va a incluir un mayor número de productos agrarios, no alimentarios. Va a ser obligatorio formalizar el contrato por escrito en todas las operaciones comerciales. Se va a contar con una mayor flexibilidad y claridad posible para el cálculo de los costes. Se van a incorporar nuevos elementos a los contratos. Se va a contemplar la nulidad de los contratos.

Y aun cuando no se consideren relaciones comerciales, las relaciones entre los socios y las entidades asociativas, deberán ser claras y transparentes respecto al valor del producto entregado.

Se va a disponer de un registro digital. Se contempla además ampliar el catálogo de prácticas comerciales consideradas desleales, con dos tipos de lista: la lista negra, con prohibiciones y la lista gris, con situaciones en las que se vaya a tolerar. Y además se va a reforzar notablemente el apartado sancionador. Se amplían las facultades de la autoridad encargada de resolver el expediente sancionador.

Quedará también garantizada la confidencialidad de los operadores que denuncien prácticas desleales. Se consigue que las asociaciones y organizaciones representativas de los productores puedan presentar por los productores las denuncias. Y el observatorio continuará trabajando para mejorar la transparencia y eficiencia de la cadena alimentaria, y ampliará sus funciones.

Todo esto en aras de completar lo que ya se inició en febrero de este año.

Pero, insisto, tiene que ser todo a través de un desarrollo legislativo que ya sé que a usted le parece lento y que no suele ser y que le gustan las soluciones más rápidas, pero debe de ser así Sra. García.

Votaremos a favor. Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. Salmerón.

Por el Grupo Popular tiene la palabra el Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P: Gracias, presidente. Buenos días, señorías.



Mire si esto viene de lejos, que el pasado 17 de febrero el Partido Popular presentó una PNL, en la cual le voy a decir literalmente lo que decía, "la falta de precios justos y el incremento de costes de producción que sufren nuestros ganaderos y agricultores, están provocando una grave crisis de rentabilidad de las explotaciones, que las conduce al cierre; pero también una falta de incentivo para que los jóvenes incorporen".

Fíjese, esto fue el 17 de febrero de 2020, hemos atravesado una pandemia en la cual estarán de acuerdo, que estuvo cerrado todo lo que es el Canal HORECA, se habilitó alguna pequeña ayuda por parte del Gobierno de Cantabria para poder sacar aquellos animales que estaban retenidos en las explotaciones, y ha pasado año y medio y qué tenemos, pues tenemos que -dice- instar al Gobierno de España a publicar un estudio, pero qué estudios si tenemos a los ganaderos en la calle semana tras semana, si están en la calle diciéndonos por todos los televisores, por todos los medios de comunicación, si el estudio evidentemente es el real, han subido los costes de producción, lo que todos sabemos, pero para todos no solo para los ganaderos de leche, para los ganaderos de carne, para la industria, para todo el mundo, porque parece que fijamos el foco, los costes han subido para todo el mundo, y como han subido los costes, evidentemente, si no suben los precios las empresas sea pequeña o grande, se hunde.

Dice en el segundo punto crear el observatorio de precios, si eso lo pidió el Partido Popular hace prácticamente un año, que el Gobierno de Cantabria, aparte de instar al Gobierno de España a ver qué precio tiene la leche, pues que copie de la comunidad gallega donde hay un observatorio de precios, donde dice a cómo vale un litro de leche en Galicia, porque los costes de producción en las distintas regiones de España también varían, y se lo dijimos al Gobierno de Cantabria, ponga en marcha un observatorio de precios. Espero que antes de acabar la legislatura se ponga.

Intensificar las inspecciones y la semana pasada estuvo aquí el señor consejero, y le dijimos que qué actuaciones estaba llevando a cabo el Gobierno, si es que todas estas cosas que vienen a este Parlamento evidentemente pues llegan a donde llegan, pero no solucionan los problemas reales del sector, y los problemas reales del sector se tienen que arreglar, pues si, se ha aprobado ya por parte, como ha dicho la portavoz del Partido Socialista, la Ley de la cadena que puso en marcha el Partido Popular en el año 2013 y que ya era hora de que le tocaría ponerla en marcha y acabar esa esa ley, y esa ley, ustedes, Sra. Salmón, y ustedes, señores y señoras diputados, creen que la Ley de la cadena va a acabar con la posición de dominio que tiene en este país las grandes superficies, ya le digo yo que no, y sabe por qué, porque ya no solo tienen de rehén a nuestros ganaderos, que los tienen, ya las industrias lácteas, las industrias lácteas ya son rehenes de las grandes superficies con las marcas blancas. Ustedes creen, saben que copando el 70 por ciento de la venta de leche líquida ya de marca blanca, qué poder tienen las industrias, a la vista está.

Me decía un industrial esta semana que hablé con él me decía, a ti te parece que estamos focalizando todo en el tema de la leche líquida, que cada vez consumimos menos porque ya estamos por debajo de 70 litros persona y año y no focalizamos donde está el valor añadido y me pone un ejemplo, dice, una primera marca en España está vendiendo un pack de yogures a 1,05 ¿Sabe a cómo lo vende la marca blanca de cualquier superficie? A 0,47 ¿Ustedes creen que por ese camino podemos mantener el sector? Pues ya les digo yo que no.

Y luego, respecto del tema de la Ley de la cadena, porque parece que la ley de la cadena va a dar solución a todos los problemas y les digo yo que no, porque al final, cuando entramos a la Ley de la cadena, entramos con la Ley de la Competencia, eso que una vez en el 2016, cuando entró a gobernar el Sr. Revilla, me acuerdo yo que ya en aquella mesa en la que yo estuve presente en la Mesa láctea, que ya marcaba maneras el Sr. Blanco, que también estaba sentado en la mesa allí, y mira, hoy es consejero, fíjense si las cosas van. Les decía Sr. Revilla, no, hay que ponerle un precio a la leche, y fue noticia en toda España, de esas cosas que hizo el Sr. Revilla que creo que todos recordamos, y luego no, no, no, es que yo no puedo ir en contra de la ley, es que la ley de mercados y dice y dice la ley, decía la ley fíjese, -y acabo- la comisión el funcionamiento de la (...) incluye la prohibición de ventas a pérdidas, está todo bien, ahora dónde está el problema es en la inseguridad jurídica generada al calcular los costes de producción, en España la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, que promueve y preserva el buen funcionamiento de todos los mercados en interés de los consumidores y las empresas, ahí no está el problema, ¿y los productores? Claro, el interés de los consumidores y las empresas hasta ahí estamos todos de acuerdo, y los productores qué hacemos con los productores, los productores tenemos que producir por debajo de precio de coste, así no podemos funcionar, señorías.

Gracias, señor presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Gómez.

Sr. Ortiz, por el Grupo Regionalista.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias, señor presidente. Muy buenos días, señorías.

Pues vuelve otra vez el asunto de la leche a este Parlamento y tantas veces que tenga que venir para poner de relieve una vez más la situación crítica que atraviesa el sector lácteo no en Cantabria solamente, en toda España, en toda España, que es que aquí parece ser que el problema es endogámico de Cantabria, no, el problema es nacional, el decremento en el número de explotaciones lácteas es acusado en toda España. Sí que es verdad que aquí nos toca hablar de lo nuestro, de



Cantabria, pero por aquello de cómo se gestionan otras comunidades autónomas, bueno, pues hagamos un repaso por el signo del color político de los gobiernos en las distintas comunidades autónomas, y vemos que esto no es patrimonio de Cantabria, que este es un problema nacional y yo creo que en Cantabria el asunto se está atajando de manera ciertamente satisfactoria y bien encaminado.

Le agradezco al Sr. Gómez que ha hecho, ha diseccionado por lo menos brevemente y así me ahorra a mí el tiempo, los puntos que traía la propuesta de resolución que nos trae hoy el Grupo de Ciudadanos, porque hasta el momento no se habían puesto encima de la mesa y usted ha podido ver cómo todos y cada uno de los puntos que están aquí expresados prácticamente se están atendiendo, todos. Nosotros hemos consultado con las dos consejerías que tienen competencias en esta materia, la del Sr. Guillermo Blanco y la del Sr. Javier López Marcano y ningún problema.

Ya les digo yo que desde el Grupo Regionalista vamos a apoyar esta PNL porque se está trabajando tanto en todo lo que está diciendo, publicar el estudio de la cadena de valor de lo que usted dice, es real, está en la calle, se sabe. Aquí añadimos la palabra actualizado, porque ya hay un estudio del precio de la leche. Ya se sabe cuánto cuesta producir la leche. Ahora mismo lo que hay que hacer es ponerlo en práctica, ponerlo en práctica, es decir, que los ganaderos reciban realmente el precio que se merecen para no entrar en pérdidas, porque si no, el sector lácteo no es sostenible y ya son pocos los que quedan, pero los que quedan son de calidad y muy profesionales. Y como vino a decir el consejero, hay menos ganaderos, pero se produce más leche, hay más competitividad en el sector.

El Observatorio de precios, pues está dentro de la agenda del Gobierno. Las inspecciones, se lo dijo aquí el Sr. López Marcano hace 15 días, el 8 de septiembre, se están haciendo y se van a seguir haciendo y se van a intensificar. El adelanto del pago de las ayudas del PDR ya están tramitadas por la consejería que dirige el señor, el Sr. Blanco, unos últimos trámites por parte de la Consejería de Hacienda para hacer el pago. La puesta en marcha de la aplicación informática, pues un trámite sencillo, que también se está trabajando. Y trabajar junto con los productores, pues se está reuniendo, como ustedes bien saben, conocen ya el 26 de octubre, se convocó ya la mesa láctea regional, y de ahí ha salido además un acuerdo para crear un grupo de trabajo específico que ataje este problema.

Luego, ¿se están haciendo cosas?, sí, ¿insuficientes?, pues hombre, el problema es grave, a ver quién tiene la varita mágica, pero hay que trabajar desde todos los sitios. Nosotros aquí en el Parlamento tenemos que hacer yo creo, pues mire, parte de lo que vamos a hacer hoy, una voz unánime en favor de la defensa de los ganaderos de Cantabria, de un sector que es fundamental, que usted lo dice muy bien, Sra. García, si no voy a ser yo aquí quien le vaya a decir en cuanto a la vinculación genética de Cantabria con el sector lácteo. Si todos somos mixtos, hijos de gente que trabajó en la industria y en la ganadería, y cuando no ganaderos cien por cien. Pero aquí poco serán los que no hayan tocado una vaca en un momento u otro de su vida.

Y la situación es complicada, el incremento de los costes de producción, bien, lo sabemos, es desproporcionado. Si yo no sé cómo siguen todavía produciendo leche algunos ganaderos, pues eso es un milagro, es un milagro que es nada más se subsana con, pues con mucho trabajo, mucho cariño a lo que hacen, y eso es indiscutible.

Pero el Gobierno de Cantabria está trabajando y una muestra más de cómo está trabajando un gobierno es simplemente los presupuestos que vamos a tener aquí que han ido presentando a las distintas consejerías. Para el próximo año se incrementa el presupuesto en la Consejería de Medio Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente 7,11 por ciento. El otro día se pusieron aquí de manifiesto que en el ejercicio 21 más de 30 millones de euros directos en ayudas al sector, ¿insuficiente?, pues que es tan complicada la situación.

Las inspecciones se siguen haciendo. El apoyo a los ganaderos en las manifestaciones, hombre, yo creo que eso no es para afeárselas al consejero, yo creo que eso es para ponerlo en valor, precisamente, que el Gobierno, a través del consejero está ahí presente en las manifestaciones mostrando su apoyo institucional, fundamental. Las promociones en televisión y tal, pues todo eso ayuda, ¿todo eso no suma?, hombre, yo creo que suma, yo creo que suma. Y algo que dijo muy importante el consejero y yo me quedé, me quedé con ese dato cuando lo dijo aquí al Sr. Guillermo Blanco, aquí alguien parte en desventaja y es en las negociaciones que se establecen en cuanto a la venta de la leche entre los productores, los ganaderos, que es un sector muy atomizado, porque casi son uno por uno y la industria, que también atraviesa sus problemas, como evidentemente ha dicho usted, pero dónde está parte de la solución, creo yo humildemente, en la agrupación de los productores.

Es verdad que no hay ninguna agrupación de productores en el sector lácteo de Cantabria y entonces, ante esa falta de poder, la negociación siempre va a ir en desventaja con respecto a las industrias, porque o vendes la leche o te la comes, o la tiras, porque la leche no se puede aguantar ahí días por días. Entonces me gustó eso que dijo el consejero, luego también esa vía hay que explorarla, me imagino que eso se habrá puesto de manifiesto en la Mesa regional láctea, y por ahí también hay que seguir trabajando.

Luego el Gobierno tiene que seguir trabajando, desde luego, como lo está haciendo, y nosotros desde el Grupo regionalista nada más que vamos a respaldar incondicionalmente las labores que está haciendo el Sr. Guillermo Blanco,



porque desde luego que pocos, pocos consejeros habrá en toda España que defienden al sector lácteo, como lo está haciendo este señor en Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Ortiz.

Sra. García, su tiempo para fijar su posición definitiva.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Gracias sector primario. Sí, gracias a toda esa gente que dedicó y dedica su vida con esfuerzo y sacrificio a cuidar de sus granjas, sus animales y sus cultivos.

Cabe resaltar que el sector primario es de vital importancia para la supervivencia del ser humano, pues somos los encargados de proveer de alimentos a la sociedad. Manifiesto estas palabras como consumidor y como ganadero. Cuando van al supermercado han pensado quién está detrás del litro de leche o del kilo de carne que van a comprar. Se han preguntado qué pasaría si no existiría el sector primario, quién produciría la comida.

Llevamos muchos meses soportando una creciente subida de los precios, tanto de los precios como de la energía, abonos químicos, maquinaria y muchos otros elementos indispensables para la producción. Todas estas subidas no las podemos repercutir en lo que producimos, porque nosotros nunca podemos poner precio ni a lo que compramos ni a lo que vendemos. Este sector nunca ha vivido una situación tan preocupante como la actual y siempre digo lo mismo, cuando no quede nadie trabajando en el campo, de dónde van a traer los alimentos y a qué precio y con qué garantías sanitarias. Las mascarillas venían de China porque aquí no se producían. Este es el mejor ejemplo, estas palabras, señorías, es del ganadero, el Sr. López Bedia.

Y ahora quiero hacer un agradecimiento al Grupo Parlamentario de VOX por apoyar la iniciativa. Quiero hacer un agradecimiento a los grupos que sustentan al Gobierno, al Partido Socialista y a el Partido Regionalista, y quiero hacer un agradecimiento al Partido Popular por apoyar esta iniciativa. Es duro para mí cuando hoy me subo ahora a la tribuna en el segundo turno de réplica recibir un wasap de un joven de la montaña oriental que me dice, Marta, hoy acabamos de cargar todas las vacas de leche, las tengo que echar al matadero. Otro menos consejero, otros menos, y muy brevemente al Sr. Gómez decirle que el desconocimiento del sector lácteo parece ser que por lo que usted dice aquí cada vez lo tengo más claro y usted no habla conmigo, pero tampoco habla con los ganaderos de leche y, Sr. Gómez, lo triste es que no se entere, que no se entere de lo que pasa en el sector, pero lo más grave es que usted no sepa lo que su partido ha votado en el Congreso de los Diputados, al igual que mi partido, al igual que mi partido, que se han abstenido en la reforma de la Ley de la cadena, ¿sabe por qué? Porque deja a los ganaderos y a los productores al pie de los caballos, por eso.

Y a la Sra. Salmón las soluciones deben de ser inexcusablemente más rápida y la invito y la invito desde la lealtad parlamentaria que usted me acompañe, si quiere, a las diferentes reuniones que tengo con los diferentes ganaderos y le invito a que nos acompañe el jueves, que vamos a ir a Renedo a las 12 de la mañana, a una gran manifestación para pedir precios justos, como hizo el otro día Agustín Molleda del Partido Socialista, el alcalde de Cartes con toda su corporación, estar allí con los ganaderos hablando y escuchando sus problemas.

Y al Sr. Ortiz, todos los ganaderos, dices que todos los grupos parlamentarios que todos los diputados que estamos aquí que éramos hijos de ganaderos mixtos, pero da la casualidad que de todos los que estamos aquí que fuimos hijos de ganaderos mixtos, pocos, pocos se han quedado con las explotaciones de sus padres y han mantenido esa tradición familiar de la ganadería, por algo será, por algo será, Sr. Ortiz.

Y el estudio de los precios de coste de producción, Sr. Ortiz, -voy terminando, presidente- son de junio. Esos costes de producción son de junio y no contemplan, no contemplan la subida que hemos sufrido en el sector primario de Cantabria. Por eso le digo al consejero que exija al ministro Planas, que actualice ese estudio con los costes de producción.

Muchas gracias de nuevo a todo el arco parlamentario, por apoyar esta iniciativa y para intentar evitar que siga cerrando un ganadero cada tres días y medio en Cantabria, como ha ocurrido en los últimos seis años.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. García.

Una vez debatida la proposición no de ley número 320, sometemos la misma a votación.

¿Votos a favor?

Se aprueba la misma por unanimidad